
REQUISITOS DE EGRESO

Para la obtención del Título de Doctor en Seguridad Social, el cursante requiere:

- Aprobar 45 unidades crédito en la estructura académica del Doctorado en Seguridad Social.
- Obtener un promedio mínimo de 15 puntos en las calificaciones de las modalidades curriculares previstas en el Plan de Estudio.
- Haber aprobado la tesis doctoral ante el Jurado respectivo
- Haber aprobado la tesis doctoral ante el Jurado respectivo.

LUGAR Y HORARIOS:

Las clases se dictan en la Sede del Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social, en el Centro Comercial Los Chaguaramos, Piso 4, en Horario: 05:00 p.m. a 08:30 p.m.

Directiva de la CEAP

Dirección:

Dra. Adicea Castillo

Coordinación Académica:

Profa. Raquel Reyna

Coordinación Administrativa:

Prof. Rafael Arias

Coordinación de Relaciones Interinstitucionales:

Prof. Rafael Roitman

Áreas de Postgrados:

Ciencias Administrativas

Dr. Nelson Lara

Estadística y Actuario

Dr. Guillermo Ramírez

Ciencias Económicas

Dr. Luis Mata Molleja

Investigación y Desarrollo:

Seguridad Social:

Dr. Absalón Méndez Cegarra

Estudios de la Mujer

Dra. Rosa Paredes

Relaciones Internacionales y Globales

Profa. Félix Arellano

Ciencias Sociales:

Dr. Rafael Ramírez

Centro de Estudios Postdoctorales

Dra. Julio Corredor

Seguridad Social

Dr. Absalón Méndez



Comisión de Estudios
de Postgrado



Facultad de Ciencia
Económicas y Sociales

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROGRAMA INTEGRADO DE POSTGRADO EN SEGURIDAD SOCIAL

DOCTORADO

Centro Comercial Los Chaguaramos,, piso 4,
Urbanización Los Chaguaramos
Teléfonos: 0212-605-0458

ucvpostgradoseguridadsocial@gmail.com

w.w.w.ucv.ve/postgrado_faces

PROGRAMA INTEGRADO DE POSTGRADO EN SEGURIDAD SOCIAL

El Doctorado en Seguridad Social está inscrito en el Programa Integrado de Postgrado en Seguridad Social, el cual fue acreditado por el Consejo Nacional de Universidades, según Resolución publicada en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 36.061 del 09-10-1996.

El Postgrado en Seguridad Social fue creado en 1974, por tanto, cuenta con una experiencia de treinta (30) años, tiempo durante el cual ha contribuido con la formación de personal especializado en seguridad social y en el estudio, análisis y solución de problemas inherentes a este importante campo del saber y del actuar.

La seguridad social, en los últimos tiempos, luego de su ordenación y sistematización, se ha revelado como una ciencia síntesis o una multidisciplinaria. Ha alcanzado plena autonomía académica y, por consiguiente, posee objeto específico, el cual, dentro de su terminología técnica, se identifica con la protección social de los seres humanos. Tiene un cuerpo filosófico, doctrinario, teórico y metodológico, producto de la conjunción de varias fuentes y áreas del saber y del actuar, ciencias y disciplinas científicas que han aportado y aportan dimensiones de su esfera de acción para consolidar un nuevo campo y definir su perfil como ciencia de la protección social. Entre las disciplinas que sirven de fuente a la seguridad social tenemos: el Derecho, la Ciencia Política, la Economía, la Demografía, la Estadística, la Administración, las Ciencias Actuariales, la Sociología, el Trabajo Social, la Educación, la Medicina y, en general, las Ciencias de la Salud. Todas ellas desarrollan aspectos fundamentales y necesarios de la seguridad social, los cuales se expresan, en la práctica, en un desarrollo cognoscitivo en correspondencia con un accionar técnico – administrativo configurador de los sistemas y regímenes de seguridad social. De ahí que el Programa Doctoral esté concebido como integración inter, multi y transdisciplinaria.

TÍTULO A OTORGAR:

Doctor en Seguridad Social

El Doctorado en Seguridad Social es un esfuerzo, de la Universidad Central de Venezuela, orientado a la consolidación de un centro de investigación y formación en seguridad social en nuestro país.

OBJETIVOS GENERALES:

- Proporcionar la formación científica, técnica, profesional y humanística, al más alto nivel, para el estudio profundo y sistemático de la seguridad social, entendida como una multidisciplinaria.
- Contribuir con la formación de profesionales integrales, críticos, reflexivos, éticos y solidarios, capaces de enfrentar con éxito los retos de la seguridad social en un contexto mundial extremadamente complejo con énfasis en los países de América Latina y del Caribe.
- Propiciar la formación metodológica para la investigación de los factores relacionados con la seguridad social y la calidad de vida de la población.
- Propugnar la producción y reproducción del conocimiento científico de la seguridad social que contribuya con el proceso de desarrollo económico de los pueblos en un ambiente de libertad, justicia, equidad y solidaridad.

PLAN DE ESTUDIOS:

Está integrado por asignaturas y otras modalidades curriculares agrupadas por áreas. Los participantes, a partir del Plan de Estudios establecido formalmente, elaborarán el propio, atendiendo a las motivaciones e intereses del proyecto o del programa de investigación, a las posibilidades económicas y al tiempo de dedicación.

Este plan de estudios está ordenado por las principales áreas del conocimiento que conforman y sustentan la seguridad social como disciplina científica y campo de actuación profesional.

ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR PERÍODOS:

Primer Período:

- Integración Económica y Social y Seguridad Social (Seminario Obligatorio)
- Seguridad Social en el Trabajo
- Métodos Cuantitativos e Indicadores de la Seguridad Social
- Seminario Optativo

Segundo Período:

- Derecho Comparado de la Seguridad Social (Seminario Obligatorio)
- Matemáticas Actuariales
- Economía y Seguridad Social.
- Seminario Optativo.

Tercer Período:

- Socio-demografía Latinoamericana y Mundial (Seminario Obligatorio)
- Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales (Taller teórico-práctico).
- Sistemas y Regímenes de Financiamiento de la Seguridad Social.
- Seminario Optativo

Cuarto Período:

- Sistemas y Modelos Organizativos de la Seguridad Social: Regímenes Prestacionales. (Seminario Obligatorio)
- La Gerencia en Instituciones de Previsión Social.
- Filosofía, Doctrina y Medios de Defensa de los Derechos Humanos.

REQUISITOS DE PREINSCRIPCIÓN:

1.- Depositar el valor de la Preinscripción **UNICAMENTE EN EFECTIVO**, en el **Banco Mercantil, Cuenta Corriente Nro. 0105003207-1032-61250-9, a nombre de FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES-UCV**. O cancelar con Tarjetas de Débito o Crédito en la Caja de la CEAP, Piso 3, Resd. N° 1-A, Edf. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "Dr. Rodolfo Quintero", en el horario comprendido de 8:00 a 11:50 a.m. y de 1:00 a 2:50., los días lunes, miércoles y viernes.

2.- Descargar la planilla en nuestra página web.

3.- Consignar en la secretaría de la Coordinación del Postgrado fotocopia de los siguientes documentos: Título y notas certificadas, currículum vitae con sus anexos; fotocopia de la Cédula de identidad y dos fotos de frente tamaño carnet.

4.- En caso de ser graduado en universidades extranjeras los participantes deberán consignar el título y las notas debidamente legalizados y traducidas al español por un intérprete público.

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Título de Licenciatura o su equivalente, otorgado por una universidad venezolana o por una extranjera de reconocido prestigio.
 2. Experiencia profesional, docente o de investigación mínima de tres (3) años.
 3. Presentar tres (3) ejemplares del Anteproyecto de Investigación (Este anteproyecto, para el momento de la inscripción, debe contar con el aval del entrevistador o del Comité de Selección).
 4. Asistir a entrevista en la oportunidad requerida por el Comité Académico del Programa de Postgrado.
 5. Certificación de dominio instrumental de un Idioma Moderno.
-